

## **1.3 Caracterización General del Escenario de Riesgo por Siniestros Viales**

**Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES****SITUACIÓN No. 1**

Vehículo particular colisiona con un poste en el sector de Venecia, se presentan heridos ocupantes del vehículo particular, por exceso de velocidad y en estado de embriaguez, policía, bomberos y Enel atienden la emergencia. Del choque, el poste pierde verticalidad y se hizo necesario realizar acciones para garantizar la integridad de la comunidad.

**1.1. Fecha:**  
28/11/2022

**1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:**  
Siniestralidad Vial – Daño en redes de servicios públicos

**1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:** el exceso de velocidad; imprudencia vial.

**1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:** Servicios públicos, comunidad en general

**1.5. Daños y pérdidas presentadas:**

En las personas: 2 personas heridas

En bienes materiales particulares: Daños parciales o totales del vehículo

En bienes materiales colectivos: Afectación a red eléctrica de la zona

En bienes de producción: Demoras en logística por represamiento de tráfico

En bienes ambientales: Sin afectación

**1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:**

- a. Exceso de velocidad
- b. Omisión de las Normas de Tránsito.
- c. Falta de dispositivos horizontales y verticales (Reductores de velocidad).

**1.7. Crisis social ocurrida:** Traslado de heridos a centros de atención médica

**1.8. Desempeño institucional en la respuesta:** La emergencia fue reportada por la comunidad a las 00:42 horas, siendo atendida por la secretaría de salud a las 00:51 horas, y reconocida la escena a la 1:08 horas por la autoridad de tránsito. Traslado efectivo a las 1:27 horas.

**1.9. Impacto cultural derivado:** Críticas por falta de control y/o reductores en la zona

Fecha de elaboración:  
Noviembre de 2017

Fecha de actualización:  
Documento validado y depurado en 2023

Elaborado por:  
CLGR-CC Tunjuelito

## Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR SINIESTRALIDAD VIAL

### 2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

**2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:** Estado de las vías, falta de señalización horizontal y vertical.

**2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:** No respeto por las normas de tránsito, imprudencia de otros actores viales, falta de capacitación adecuada a conductores, falta mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos.

**2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:** Horario nocturno, falta de señalización vial, la fácil adquisición de la licencia de conducción, falta de control en vía.

**2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:** Policía Nacional, Seccional de Tránsito y Transporte, Secretaría de movilidad.

### 2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

**2.2.1. Identificación general:**

**a) Incidencia de la localización:** La jurisdicción de Tunjuelito es una zona plana, con leves peraltes en vía, pero con vías transversales y longitudinales, como la Av. Boyacá y la Autopista Sur, lo que facilita altas velocidades.

**b) Incidencia de la resistencia:** N/A

**c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:** Un poder adquisitivo medio, lo que dificulta hacer reparaciones locativas ante un siniestro.

**d) Incidencia de las prácticas culturales:** Los peatones no usan los cruces seguros, no tienen autocuidado, los peatones circulan por las vías sin precaución, cultura peatonal en general

**2.2.2. Población y vivienda:** Territorio en general

**2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:** La pequeña y mediana empresa.

**2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:** Infraestructura al servicio de la comunidad en general. Casa de Justicia, Casa de Cultura, Sede Alcaldía Local de Tunjuelito.

**2.2.5. Bienes ambientales:** Río Tunjuelito, Quebrada Chigüaza, Canal San Vicente I y II

### 2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

**2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:**

En las personas:

Se pueden presentar lesiones físicas, psicológicas, sociales, culturales

En bienes materiales particulares:

Se pueden presentar daños en la desestabilización de viviendas, automotores y enseres

En bienes materiales colectivos:

Se pueden presentar daños en hospitales, colegios y en la red de ~~agua~~ alcantarillado, energía, gas y telecomunicaciones

En bienes de producción:

Establecimientos de comercio como restaurantes, papelerías, pequeña y mediana industria

Fecha de elaboración:  
Noviembre de 2017

Fecha de actualización:  
Documento validado y depurado en 2023

Elaborado por:  
CLGR-CC Tunjuelito

Localidad de Tunjuelito	Plan Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático
-------------------------	---

	<p>En bienes ambientales:</p> <p>cuerpos de agua El Río Tunjuelo, Quebrada Chigüaza, canal san Vicente I y II</p>
<p><b>2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:</b> Se pueden presentar crisis social por pérdida de propiedades, carencia de servicios públicos, pérdidas económicas, capacidad adquisitiva.</p>	
<p><b>2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:</b> Colapso en oferta institucional disponible para la comunidad en general.</p>	
<p><b>2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jornadas de pedagogía para peatón y conductores en general</li> <li>• Controles en vía con apoyo de dispositivos electrónicos</li> <li>• Controles en vía con apoyo de pacificadores en zonas de alto impacto</li> <li>• Reordenamiento de sentido vial</li> <li>• Implementación de señalización vial</li> </ul>	

Fecha de elaboración: Noviembre de 2017	Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023	Elaborado por: CLGR-CC Tunjuelito
--	--	--------------------------------------

**Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR SINIESTRALIDAD VIAL**

**3.1. ANÁLISIS A FUTURO**

- a) la implementación de los reductores de velocidad parabólicos y/u otros. Con esto se mitigaría la amenaza de siniestros de tránsito que se presentan en las intersecciones.
- b) Realizar campañas pedagógicas en pro de promover la cultura ciudadana, respeto a la normatividad y la corresponsabilidad social.

**3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO**

<b>3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:</b>	<b>3.2.2. Sistemas de monitoreo:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Evaluación de puntos en la localidad con alta amenaza de siniestralidad y priorización en el análisis</li> <li>b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Sistema de observación por parte de la comunidad</li> <li>b) Instrumentación para el monitoreo</li> </ul>
<b>3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) PMU</li> <li>b) línea de emergencia 123</li> </ul>

**3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)**

	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	Reductores de velocidad tipo Resalto portátil y señales verticales preventivas SP-25	Campañas pedagógicas y capacitaciones a la comunidad en general.
<b>3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	Señalización vertical y horizontal	Campañas pedagógicas y capacitaciones a la comunidad en general.
<b>3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad</b>	Señalización vertical y horizontal. Campañas pedagógicas y capacitaciones a la comunidad en general.	
<b>3.3.4. Otras medidas:</b> Las que determine la secretaría distrital de movilidad, IDU y Unidad DeMantenimiento Vial, en los procesos de intervención		

**3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA**

Los criterios e información para este tema, los expiden las entidades públicas, (SDM, Alcaldía Local, etc.) a través de solicitud directa del ciudadano, por ser un concepto de carácter interno y administrativo.

**3.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE**

<b>3.5.1. Medidas de preparación para la respuesta:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>a) Preparación para la coordinación:</b> Secretaría Distrital de Movilidad, Policía Nacional y/o quien haga sus veces, Bomberos, Alcaldía Local</li> <li><b>b) Sistemas de alerta:</b> Línea 123, comunidad en general</li> <li><b>c) Capacitación:</b> Secretaría Distrital de Movilidad, Bomberos</li> <li><b>d) Equipamiento:</b> Secretaría Distrital de Movilidad, Policía Nacional y/o quien haga sus veces, Bomberos</li> </ul>
<b>3.5.2. Medidas de preparación para la recuperación:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Preparación para la coordinación: Intervención/Recorridos</li> <li>b) Sistemas de alerta: Seguimientos (línea única de emergencia 123)</li> </ul>

Localidad de Tunjuelito	Plan Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático
-------------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>c) Capacitación: Campañas pedagógicas por parte del Centro Local de Movilidad</li> <li>d) Equipamiento: Por parte de bomberos para la atención de cualquier incidente en el sitio</li> </ul>
--	---

<b>Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Secretaría Distrital de movilidad</li> <li>2. Centro Local de Movilidad</li> <li>3. Alcaldía Local de Tunjuelito</li> <li>4. Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</li> </ul>	

Fecha de elaboración: Noviembre de 2017	Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023	Elaborado por: CLGR-CC Tunjuelito
--	--	--------------------------------------